



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

*Juzgado Primero Promiscuo Municipal
Natagaima - Tolima*

Treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: VERBAL ALIMENTOS
DEMANDANTE: ROBERTO MOLANO
DEMANDADO: JAVIER MOLANO Y OTROS
RADICACIÓN: 73-483-40-89-001-2012-00001-00.

Conforme la constancia secretarial que precede, se tiene que a la fecha no se tiene conocimiento de las resultas de los oficios números 247 y 248 de fecha 13 de marzo de 2023, dirigidos al señor JOSE VICENTE MOLANO SILVESTRE, por lo que se dispone por el Juzgado, REQUERIR a la empresa de correos 472 para que allegue el certificado de entrega de las referidas comunicaciones.

Por otra parte, conforme el memorial allegado por el señor JHON JAIRO MOLANO JMENEZ, se dispone únicamente incorporarlo al expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUZ NELCY MARTÍNEZ LAGUNA
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE NATAGAIMA TOLIMA

31 de mayo de 2023

Para notificar legalmente la providencia anterior, se
fijó Estado No. 029

Hoy a las 7:00 a.m.

ÁNGELA PATRICIA RAMÍREZ PATIÑO
Secretaria

Firmado Por:

Luz Nelcy Martinez Laguna
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Natagaima - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b5060d3d465e5a47ea5df59f8bd0e586b2e2bdf3c9bb070d85a5e38e337ca670**

Documento generado en 30/05/2023 02:27:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>